



CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada, y según lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios*, se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, que se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos/ en el lugar de realización de las pruebas:

1.- Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza.

La candidata ha presentado de manera rigurosa la adecuación al perfil requerido: "Historia de la Lengua Española y Dialectología Hispánica"

El proyecto docente atiende a toda la complejidad de las materias. Selecciona los contenidos imprescindibles para el conocimiento necesario del alumnado; del mismo modo organiza de manera "real" la distribución temporal de la enseñanza.

El tema elegido ha sido un acierto por la adecuación al perfil de la candidata.

Sus publicaciones demuestran una trayectoria investigadora rigurosa y coherente con el perfil exigido.



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 12/2022/TU

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO: FILOLOGÍA

ACTIVIDAD DOCENTE: HISTORIA DE LA LENGUA

ESPAÑOLA Y DIALECTOLOGÍA HISTÓRICA

Adecuación del C.V.: (20%)

Perfil académico: (20%)

Proyecto docente (20%)

Proyecto investigador (20%)

Exposición y defensa (20%)

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en \_\_\_\_\_

Siendo las 13:00 horas se levantó la sesión en Almería, a 12 de Diciembre de 2022

EL PRESIDENTE

Fdo.: María Mercedes Abad Merino

EL VOCAL PRIMERO

Fdo.: Eugenio María Bustos Gisbert

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: María del Mar Espejo Muriel

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 15-12-2022



EL FUNCIONARIO

Fdo.: .....



VALORACIÓN NUMÉRICA CONJUNTA

A la vista de los informes individuales evacuados por los miembros de la comisión, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, se efectúa la siguiente valoración mediante puntuación de los candidatos para determinar la propuesta de provisión de plaza:

Form containing candidate information: CONCURSANTE Nº 1, D./ Dña [redacted], DNI: [redacted], Puntuación Final: 10. Below is a table titled 'DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN:' with handwritten entries: Adecuación del CV: (20%), Perfil académico: (20%), Proyecto docente: (20%), Proyecto investigador: (20%), Exposición y defensa: (20%).

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 13:00 horas se levantó la sesión en Almería a 12 de Noviembre de 2022

EL PRESIDENTE
Fdo.: María Mercedes Abad Merino

EL VOCAL PRIMERO
Fdo.: Eugenio María Bustos Gisbert

EL VOCAL SEGUNDO
Fdo.: María del Mar Espejo Muriel

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 15-12-2022



EL FUNCIONARIO
Fdo.: [Signature]



PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

Los concursantes seleccionados, por orden de prelación, son los siguientes:

1. [Redacted]
2. [Redacted]
3. [Redacted]
4. [Redacted]

Contra la presente propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 13:00 horas se levantó la sesión en Almería a 12 de Diciembre de 20 22

EL PRESIDENTE

Fdo.: María Mercedes Abad Merino

EL VOCAL PRIM

Fdo.: Eugenio María Bustos Gisbert

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: María del Mar Espejo Muriel

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 15-12-2022



EL FUNCIONARIO

Fdo.: .....